

¿QUÉ ES LA FARMACODEPENDENCIA?

A través de gran parte de la historia de la humanidad, se sabe de individuos que, por una u otra causa, acostumbran el uso de narcóticos y/o euforizantes para obtener sensaciones placenteras artificiales y gozar de algunas manifestaciones sensoriales que en estado de conciencia clara no hubiera podido experimentar.

En cuanto al uso de narcóticos y/o euforizantes en México es de todos sabido que los “Teonanacatl” (alimento o carne de los dioses) se usaban desde la época precolombina en algunas comunidades indígenas en las ceremonias de orden religioso, como un supuesto método para acercarse a la divinidad.

Los fármacos conocidos en la actualidad como estupefacientes (derivados del opio y la coca) tienen una historia reciente. Desde el siglo pasado, en 1863 se descubrió un grupo de psicotrópicos (fármacos que tienen una acción selectiva sobre el sistema nervioso) que con una cantidad leve inducían al sueño. Se le llamó barbitúricos, pero en 1903 estos fármacos se introdujeron en la terapéutica médica. De entonces a la fecha se han sintetizado más de 2,500 derivados del ácido barbitúrico. Sólo 15 siguen utilizándose médicamente y como narcóticos sólo 4 ó 5.

Sabemos que el problema en la actualidad se encuentra representado por el grupo de los psicodislépticos o alucinógenos, cuya historia farmacológica es muy breve, se descubrió por casualidad, en 1938. Su uso se inició en forma experimental y en la década de los 60's, surgió de modo indiscriminado entre una gran cantidad de jóvenes de USA. En México el primer caso de psicosis por “ L.S.D. 25” ocurrió en 1968.

En 1952 el Comité de intoxicación periódica crónica dañina al individuo y a la sociedad, producida por el consumo repetido de una droga natural o sintética. Este estado tiene como características principales:

- a) Un invencible deseo o una necesidad de seguir consumiendo la droga y procurársela por todos los medios.
- b) Una tendencia a aumentar la dosis.
- c) Un estado de dependencia de orden psíquico y a veces físico con respecto a los efectos de la Droga”.

A esta definición y según conceptos muy positivos del Doctor José Carraza (del Departamento de Investigación Científica del IMSS.) se puede agregar que:

“ Cuando uno se refiere a una adicción siempre alude al abuso de medicamento y no a la administración médica del mismo, preescrito por un profesional médico. Sin embargo a pesar de la Organización Mundial de la salud, el término “adicción a drogas” tenía diferentes significados para diferentes profesionales.

COORDINACIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Los farmacólogos limitaban la definición a intoxicaciones crónicas seguidas por la aparición de una enfermedad característica, después de la suspensión completa y brusca del agente intoxicante utilizado.

Se sugiere realizar la actividad de la siguiente manera:

- 1.- Establecer coordinación con médico escolar y el (los) Prof. (es) del área de Ciencias Naturales y/o algún psicólogo o médico de la comunidad, la Trabajadora social, etc.
- 2.- Organizar sesiones grupales.
- 3.- Exponer el tema con la Técnica de Panel.
- 4.- Pasar a la Técnica del foro para que los alumnos hagan preguntas sobre el tema a los expertos.
- 5.- Elaborar un periódico mural alusivo.

Observación: Se recomienda hacer énfasis en la cuestión preventiva, lograr que los jóvenes sientan rechazo hacia este tipo de problema, por tener conocimiento de todos los problemas que conlleva y en ningún momento despertar la curiosidad por consumirlos, de manera que es de vital importancia como se plantee el problema.